

Guayaquil, Marzo 15 de 1.996

**Señores  
ACCIONISTAS DE DROCARAS S.A.  
CIUDAD**

De mis consideraciones:

Por medio del presente cumplo con el deber de dar mi informe de comisario respecto al movimiento económico de **DROCARAS S.A.** por el ejercicio de 1.995

Debo informarle que la gestión administrativa, normas legales y estatutarias se han cumplido a cabalidad, así mismo he tenido toda la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mi gestión.

Los libros sociales, comprobantes y libros contables se conservan y llevan de manera ajustada a la legalidad.

El art. 321 de la Ley de Compañías ha sido cumplido por los administradores a cabalidad, pues he tenido información oportuna de la documentación contable.

Los procedimientos de control interno son aceptables. así mismo las cifras que presentan los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

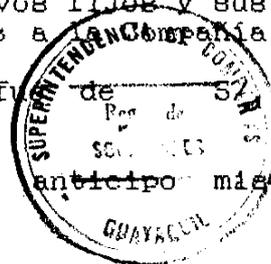
A continuación indico los principales indicadores financieros a diciembre de 1.995:

- 1.- Al finalizar el periodo que cubre este informe, el capital de trabajo de la empresa asciende a S/. 5.101.768.767.-
- 2.- Durante el periodo que informo, la empresa no adquirió bienes de uso.
- 3.- La Empresa paralizó sus actividades mercantiles a julio 31 de 1.995 debido a que vendió sus activos fijos y sus marcas de fábrica y patentes industriales a **LA COMPAÑIA COLGATE PALMOLIVE.**
- 4.- El resultado neto de las utilidades fue de S/. 460.107.590.-

Por la atención que presten al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Washington Idrovo Rugel  
Reg.# 10752



**2 MARZO 1996**